

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 09 nueve de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA del concurso C101/2016 "ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE FINANZAS", ante la presencia de la C. Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Lic. Fernando Enciso Cabral, Jefe de Oficina de Publicidad, Lic. Luis Gabriel Fierros Manzo, Jefe de Oficina de Publicidad, ambos de la Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno, con la presencia de lo siguiente interesado:

EMPRESA	REPRESENTANTE
COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.	ISRAEL GÓMEZ SANCHEZ

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno.

COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.

1. Requerir las muestras físicas para el lunes 12 de diciembre (como lo requieren las bases actualmente) deja en TOTAL desventaja a mi representada y otras compañías para fabricar las muestras físicas, pues la convocante, estaría brindando "CERO" días hábiles para la fabricación de las muestras físicas, ya que la junta de aclaraciones esta programada para el VIERNES 09 de diciembre y la entrega de muestras físicas para el LUNES 12 de diciembre. Adicionalmente, hacemos énfasis especial en el hecho de que la convocante requiere que las muestras físicas presentadas, sean con LA IMAGEN AUTORIZADA, según el primer párrafo del anexo 1, página 25. IMAGEN AUTORIZADA, QUE HASTA EL MOMENTO, NO HA RECIBIDO MI REPRESENTADA.

Dicho lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante se amplíe el plazo de entrega de las muestras físicas requeridas en este concurso para el viernes 16 de diciembre de 2016, con la finalidad de brindar mayor oportunidad para que empresas puedan presentar ofertas a la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco que a su vez beneficien al erario público de nuestro estado al recibir más propuestas.

R.- No se acepta. Las empresas participantes podrán presentar muestras de otros estados, donde cumplan con cada uno de los elementos de seguridad, solicitando en las presentes bases.

2. Solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione diseños editables para cumplir cabalmente con el requisito de presentar las muestras físicas con LA IMAGEN AUTORIZADA requeridas en este concurso.

R.- Los diseños podrán solicitarlos al término de la junta aclaratoria en la Dirección de Publicaciones de la Secretaría General de Gobierno.

3. Me refiero a la pagina 25 de las presentes bases, donde solicitan 100 muestras físicas con folios consecutivos del 350,001 al 450,000. Favor de especificar la foliatura correcta para las 100 muestras físicas solicitadas.

R.- La foliatura correcta es de 350,001 al 350,100

4. Me refiero a la pagina 20 de las presentes bases, donde solicitan que las formas tengan una medida de 9 1/2" x 11" y a la pagina 24 donde que la medida del formato sea de 8 1/2" x 11", favor de especificar cual medida es la correcta y el tipo de acabado para el formato.

R.- La medida correcta es 8 1/2" x 11", el terminado es en hoja suelta.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.C.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

La presente Acta forma parte integral de las bases del concurso C101/2016 para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo comentario alguno por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las misma, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:20 once horas con veinte minutos con del 09 nueve del mes de diciembre del 2016 dos mil dieciséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

Jubelson
Director de Planeación

Macellán
M. del S. S.

Jorge Alberto
Pérez Cordero

Orlando Pineda
Romero

Israel Gómez Sánchez
SA de CV
Computer Forms



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO E
INDUSTRIA DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
DE COMERCIO E
INDUSTRIA DE JALISCO



COMCE
CONSEJO REGIONAL
DE COMERCIO E
INDUSTRIA DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.P.